MANUAL DE MARCA

_

PATRIMONIO DEPORTIVO



1 L O G O T I P O

PATRIMONIO DEPORTIVO

ELEMENTOS DE LA MARCA

Se construye el logotipo
Patrimonio Deportivo a
partir del logotipo del
Ministerio del Deporte, se
abstrae y se da movimiento
conceptualizando en su
forma una estructura que
contiene y representa el
Patrimonio.

La tipografía ocupada es GobCL que se aplica en dos grosores (Regular y Bold), siempre dejando la palabra inferior en su versión Bold.





GRILLA CONSTRUCCIÓN

Se conforma una retícula diagonal (63°) donde se estructura el logotipo a partir de un módulo -x-de unidad gráfica.
Con esta construcción se busca afinar aún más los detalles y la distribución de los elementos de éste.

La construcción del logotipo se hizo en base a la diagonal que representa el movimiento y el deporte, además de redondear sus ángulos para representar la cercanía y las personas.



ÁREA DE PROTECCIÓN

Se define el área de protección o resguardo del logotipo, a partir del cuadrado del isotipo que se repetirá 3 veces en todos sus lados.

El área de protección es el espacio de independencia visual que mantiene el logotipo con respecto a los demás elementos dentro de una pieza gráfica (textos y otros logotipos), esto facilita su inmediata identificación.



2 ARTICULACIÓN

PATRIMONIO DEPORTIVO

ELEMENTOS DEL LOGOTIPO

Para un mayor entendimiento y claridad de los elementos que componen el logotipo, nombraremos a continuación a cada uno de ellos.



ISOTIPO

Patrimonio **Deportivo**

NOMBRE



COMPLEMENTO

Centro de Alto Rendimiento

NOMBRE DE PROGRAMA



LOGO DE MINISTERIO



LOGO MINDEP + LOGO IND

LOGOTIPO CON COMPLEMENTO HORIZONTAL

Para esta articulación el isotipo y nombre Patrimonio Deportivo deben estar justificados al centro.

El isotipo y complemento deben ir justificado abajo.



LOGOTIPO BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



LOGOTIPO BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



LOGOTIPO ESCALA DE GRISES

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.



85% NEGRO

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo impreso:

2 cm

Tamaño mínimo digital:

100 px



APLICACIONES INDEBIDAS

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



NO alargar complemento



LOGOTIPO CON COMPLEMENTO VERTICAL

Para esta articulación el isotipo y nombre Patrimonio Deportivo deben estar justificados a la izquierda.

Esta versión puede ser ocupada solo en piezas gráficas donde el isotipo gane más presencia y el formato tenga esta orientación, por ejemplo en pendones y poleras.



LOGOTIPO BLANCO Y NEGRO (POSITIVO) VERTICAL

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



LOGOTIPO BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO) VERTICAL

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



LOGOTIPO ESCALA DE GRISES VERTICAL

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.



85% NEGRO

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo impreso:

2 cm

Tamaño mínimo digital:

80 px



APLICACIONES INDEBIDAS

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



NO alargar complemento



LOGOTIPO CON COMPLEMENTO Y NOMBRE DEL PROGRAMA

Para esta articulación el nombre del programa llega hasta el borde.

El nombre del programa siempre debe ir acompañado del complemento y justificado a la izquierda.

También existe otra articulación donde el nombre del programa es solo una palabra "FONDEPORTE" y se escribirá en mayúscula.

El largo del nombre del segmento no debe superar el 60% del largo del complemento.





60% DE LARGO

LOGOTIPO CON COMPLEMENTO Y NOMBRE DEL PROGRAMA BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.





LOGOTIPO CON COMPLEMENTO Y NOMBRE DEL PROGRAMA BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.





Deporte de Participación Social

LOGOTIPO CON COMPLEMENTO Y NOMBRE DEL PROGRAMA ESCALA DE GRISES

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.





85% NEGRO 65% NEGRO

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo impreso:

3,5 cm

Tamaño mínimo digital:

150 px





3,5 cm / 150px

APLICACIONES INDEBIDAS

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



Deportivo Centro de Entrenamiento Regional

NO alargar complemento

LOGOTIPO MARCA CON LOGO MINISTERIO Y/O IND

Para esta articulación el complemento se elimina cuando éste va acompañado de logos del gobierno.

Para cuando comunica el Ministerio, se articula de la siguiente forma: Logo Ministerio + logo marca, sin complemento.

Para cuando comunica el IND se articula de la siguiente forma: Logo Ministerio/IND + logo marca, sin complemento.

Nunca se tiene que aplicar el complemento a esta versión del logo.















LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.









LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)

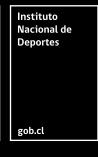
Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.









LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
ESCALA DE GRISES

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.















2 / 2 4

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo impreso:

8 cm

Tamaño mínimo digital:

250 px





8,6cm / 250 px

2 / 2 5

APLICACIONES INDEBIDAS

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos





NO cambiar color de los elementos





NO cambiar tipografía







NO cambiar ubicación de la tipografía





X Patrimonio **Deportivo**

NO girar los elementos





NO aplicar sombras





NO agregar complemento





LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
+ NOMBRE DE PROGRAMA

Para esta articulación el nombre del programa llega hasta el borde.

El nombre del programa siempre debe ir acompañado del complemento y justificado a la izquierda.

También existe otra articulación donde el nombre del programa es solo una palabra "FONDEPORTE" y se escribirá en mayúscula.











FONDEPORTE

LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.





Instituto Nacional de Deportes



FONDEPORTE

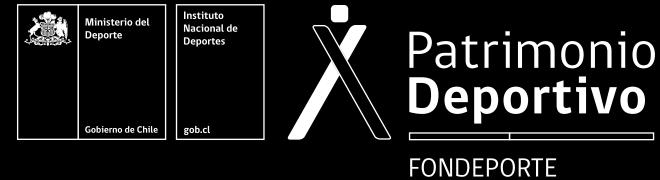
LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.





LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
ESCALA DE GRISES

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.





65% NEGRO

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo impreso:

8,5 cm

Tamaño mínimo digital:

240 px









8.5cm / 240 px

APLICACIONES INDEBIDAS

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



NO alargar complemento



3 TIPOGRAFÍA

PATRIMONIO DEPORTIVO

TIPOGRAFÍA

GobCL es la tipografía corporativa que compone el logotipo, se deberá aplicar a todo texto anexo en las piezas de comunicación de la marca.

Gobel Light Aa Bb Cc Dd Ed Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll

Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv

Ww Xx Yy Zz

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

GobCL Regular Aa Bb Cc Dd Ed Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll

Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv

Ww Xx Yy Zz

1234567890

GobCL Bold Aa Bb Cc Dd Ed Ff Gg Hh Ii Jj Kk

Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt

Uu Vv Ww Xx Yy Zz

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

GobCL Heavy Aa Bb Cc Dd Ed Ff Gg Hh Ii Jj Kk

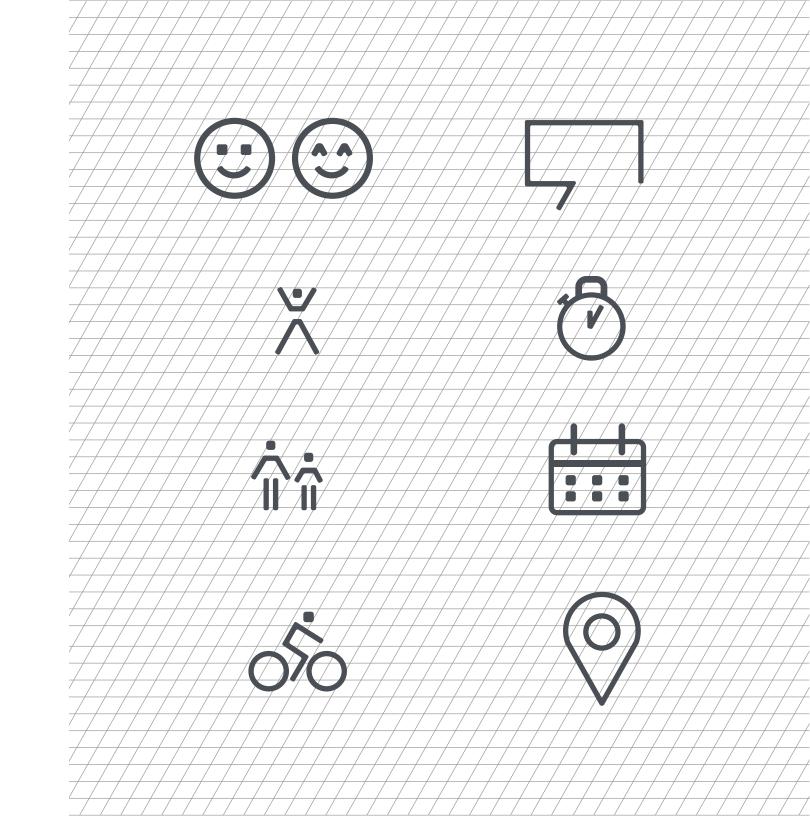
Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt

Uu Vv Ww Xx Yy Zz 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 4 Ī C O N O S

PATRIMONIO DEPORTIVO

ICONOS

Se diseña este grupo de Iconos a partir de la retícula diagonal (63°) en donde se estructura el logotipo, la idea es representar el mismo espíritu gráfico de la marca y sirvan para aplicar en distintas piezas gráficas donde sean necesarios el apoyo de íconos.



5 COLORES

PATRIMONIO DEPORTIVO

COLORES PATRIMONIO DEPORTIVO

Estos son los tres colores oficiales para el logotipo, Pantone 293 y 158 para el isotipo y 7540 para la tipografía.
La elección de estos colores fue para conceptualizar el patrimonio e infraestructuras deportivas de Chile y diferenciar esta marca de los otros programas.







6 PIEZAS GRÁFICAS REFERENCIALES

CHILE SE MUEVE

NOTA: Cada pieza gráfica debe tener el VB de Comunicaciones Nivel Central, Ministerio y/o IND. Considerar tiempo para hacer el VB.

CARTELES DE OBRA



6 / 2

FONDO DE ESCENARIO



LIENZO 3X1



6 / 4

BANDERA VELA

